

RESOLUCION
N° 1602/95

EXPEDIENTE N° 23.423/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1681

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal solicita la asignación de una partida especial de \$ 1.815.- para el reciclaje de veinte (20) monoelementos; y teniendo en cuenta que a fs. 4 obra la correspondiente afectación presupuestaria, consultado el Acuerdo,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a otorgar a la Secretaría Letrada de Informática del Tribunal una partida de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 1.815.-), con cargo de rendir cuenta de su inversión, para ser destinada a los fines señalados precedentemente.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-2-9-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3°) Regístrese y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, para su curso pertinente, debiendo informar -con carácter urgente y por expediente separado- las razones por las cuales no ha dado cumplimiento con la celeridad necesaria al trámite señalado a fs.2.-



EDUARDO MOLINE O'CONNOR